



Resolución Directoral Ejecutiva

N° 246 -2022-MTC/34

Lima, 23 de noviembre de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 068-2022-MTC/34, del 12 de abril de 2022, se designa temporalmente al señor Marino Alfonso Ruiz de la Sotta, en la posición de Jefe de la Oficina de Coordinación de Riesgos y Legado del Proyecto Especial Legado Juego Panamericanos y Parapanamericanos;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 4 de la Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público; el Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y sus modificatorias; y con las atribuciones establecidas en el literal h) del artículo 8 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial aprobado con Resolución Ministerial N° 320-2019 MTC/01.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación temporal del señor Marino Alfonso Ruiz de la Sotta, en la posición de Jefe de la Oficina de Coordinación de Riesgos y Legado del Proyecto Especial Legado Juego Panamericanos y Parapanamericanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Recursos Humanos realice las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente resolución, entre estas la notificación al interesado y su publicación en el portal institucional de la entidad (<http://legado.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente
PROSPERO OTONIEL DÍAZ ARRUE
DIRECTOR EJECUTIVO
PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y
PARAPANAMERICANOS